



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/273  
S/L7135

30 abril 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo período de sesiones  
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la  
lista preliminar\*

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA  
SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE  
SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL  
MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA  
SEGURIDAD INTERNACIONALES**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA  
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS  
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS  
ENTRE ESTADOS**

**INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA  
ELABORACION DE UNA CONVENCION  
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,  
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL  
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS**

Consejo de Seguridad  
Cuadragésimo año

Carta de fecha 29 de abril de 1985 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del  
Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto del mensaje dirigido a Su Excelencia por la Loya Jirgah (Gran Asamblea) que se celebró del 23 al 25 de abril de 1985 en Kabul, capital de la República Democrática del Afganistán.

Además, tengo el honor de pedir a Su Excelencia que disponga que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ebrahim NENGRAHARY  
Encargado de Negocios

\* A/40/50/Rev.1.

ANEXO

Mensaje dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas por  
la Loya Jirgah (Gran Asamblea) del Afganistán

Nosotros, los representantes electos del pueblo del Afganistán, reunidos del 23 al 25 de abril de 1985 en la Loya Jirgah (Gran Asamblea) - que es el más alto órgano representativo de la voluntad del pueblo del Afganistán y está integrado por obreros, campesinos, intelectuales, honorables sacerdotes, nómadas, artesanos, comerciantes y la burguesía nacional de todas las provincias, tribus y nacionalidades de nuestro país libre, independiente y unido, el Afganistán -, enviamos nuestros mejores y sinceros deseos a Su Excelencia, quien como Secretario General de las Naciones Unidas tiene un papel importante que desempeñar en la consolidación de la paz y la seguridad internacionales.

Nosotros, los diputados de la Loya Jirgah, sustentándonos en la voluntad del pueblo, y habiendo sido elegidos en elecciones libres celebradas de modo democrático y tradicional en 29 provincias, un gran distrito, distritos y subdistritos, hemos participado en este gran foro nacional y hemos deliberado acerca de problemas fundamentales, urgentes, vitales y decisivos para el destino de nuestra sociedad y del pueblo del Afganistán.

En la actualidad, se está recrudeciendo la guerra no declarada del imperialismo, el hegemonismo y la reacción de la región contra nuestro país, y se ha convertido el territorio del Pakistán en un trampolín de agresión e injerencia del imperialismo y el hegemonismo contra la independencia, la integridad territorial y la soberanía de nuestro país. En este mismo momento, hay aproximadamente 120 campamentos de entrenamiento militar para los bandidos contrarrevolucionarios del Afganistán en el territorio del Pakistán. En esos campamentos, instructores norteamericanos, chinos, pakistaníes y de otras nacionalidades enseñan a los bandidos contrarrevolucionarios los métodos del terror, la tortura, el asesinato, el saqueo, el sabotaje y la destrucción, les proporcionan armamentos y los envían a nuestro país. En esta guerra no declarada que se impone a nuestro país, puede verse una de las manifestaciones brutales y vívidas del terrorismo de Estado del Gobierno de los Estados Unidos. El Gobierno de Reagan no oculta que ha elevado su política de oposición al Afganistán revolucionario a la jerarquía de política de Estado. Los Estados Unidos y sus aliados han gastado más de 1.000 millones de dólares para cometer actos de sabotaje y asesinato en nuestro país.

El hegemonismo chino está desempeñando un papel directo, activo, agresivo e intervencionista como agresor de primera línea. Puede verse la sucia mano intervencionista del hegemonismo chino en todos los actos de sabotaje y asesinatos perpetrados en nuestro país.

El actual órgano rector del Irán, que ha conspirado peligrosamente y aventuradamente contra nuestro país en cumplimiento de su política medieval miope de exportación de la llamada "revolución islámica", desempeña un papel fundamental en la guerra no declarada contra nuestro país. Hay decenas de campamentos de entrenamiento militar para los asesinos y las bandas contrarrevolucionarias en el territorio del Irán. El territorio del Irán es una de las principales bases de agresión e injerencia contra nuestro país revolucionario.

El imperialismo norteamericano, al armar al Pakistán con armas ofensivas que no responden a sus necesidades de defensa, ha creado graves problemas de seguridad a los países de la región, principalmente para la seguridad de la República Democrática del Afganistán y de la India, que es un país amante de la paz. En estos momentos, el régimen militar del Pakistán invade aventureramente la frontera de nuestro país y viola nuestra soberanía nacional. La Loya Jirgah de la República Democrática del Afganistán, teniendo en cuenta la situación actual del país y la región, deliberó, como tarea urgente e impostergable, sobre la cuestión de la defensa de nuestra independencia, nuestra soberanía nacional y nuestra integridad territorial, contra la injerencia y la agresión del imperialismo, el hegemonismo y la reacción, para poner fin a la guerra no declarada contra nuestro Gobierno revolucionario y asegurar la paz en toda la nación y la movilización de todo el poder del pueblo para alcanzar los objetivos mencionados.

También se deliberó ampliamente en la Loya Jirgah sobre el curso político del Partido Democrático Popular del Afganistán, la política interior y exterior de la República Democrática del Afganistán, la necesidad de acelerar el ritmo de los cambios sociales revolucionarios y de promover un progreso omnímodo en todas las esferas de la vida del pueblo del Afganistán.

La Loya Jirgah también aprobó auténticos documentos históricos, por ejemplo, la "Decisión de la Loya Jirgah", y adoptó importantes decisiones históricas.

Nosotros, los representantes de la Loya Jirgah, hemos declarado que el Partido Democrático Popular del Afganistán es el legítimo dirigente y la fuerza rectora de la sociedad afgana. La transición de nuestro país del atraso medieval al progreso omnímodo sólo puede lograrse mediante la aplicación de los programas del Partido Democrático Popular del Afganistán.

El Estado de la República Democrática del Afganistán, que ha sido creado por la voluntad del pueblo del Afganistán y es el resultado del triunfo de la Revolución de Abril, es un Estado independiente, nacional y democrático, protector de los intereses nacionales y reflejo de la voluntad de las masas del pueblo del Afganistán. El Estado de la República Democrática del Afganistán es dirigido por Babrak Karmal, Secretario General del Partido Democrático Popular del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, dirigente natural y personalidad extraordinaria, que goza de la profunda devoción y el respeto de todo el pueblo del Afganistán, y está conduciendo el país hacia el progreso y el desarrollo omnímodo con la cooperación y el pleno apoyo del pueblo del Afganistán. La política del Estado de la República Democrática del Afganistán, basada en la aplicación de radicales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que garanticen la prosperidad y el bienestar del pueblo del Afganistán, la eliminación completa del atraso del país, la realización de reformas agraria e hídrica de carácter democrático en beneficio de los campesinos y con su participación, la democratización de la vida política de la sociedad mediante la participación activa del pueblo en los asuntos sociopolíticos del país, y la igualdad de derechos de las diversas nacionalidades y tribus del país, es la manifestación de la voluntad y de las seculares aspiraciones del pueblo del Afganistán.

La política exterior de la República Democrática del Afganistán se basa en los principios de la paz, el no alineamiento, la lucha por la disminución de las tensiones internacionales, la coexistencia pacífica, la no injerencia en los asuntos internos de otros países, la solidaridad con los pueblos del mundo, la amistad inquebrantable con la Unión Soviética, la lucha contra el imperialismo, la reacción, el sionismo, el apartheid y la discriminación racial, y la observancia estricta de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. La política exterior de la República Democrática del Afganistán persigue el objetivo de elevar el prestigio y la credibilidad internacionales del Afganistán revolucionario y de aumentar el papel que desempeña en los asuntos internacionales, garantizando la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial de nuestro país.

La Loya Jirgah de los representantes del pueblo del Afganistán considera que las tradicionales relaciones fraternas y de amistad entre el Afganistán y la Unión Soviética, que han superado la prueba del tiempo, concuerdan plenamente con los intereses nacionales del pueblo del Afganistán y son un factor importante del progreso económico, social y cultural omnímodo de nuestro país, y desea que esta relación se estreche aún más. La importante asistencia de la Unión Soviética al Afganistán, especialmente su oportuna asistencia militar, ha desempeñado un papel destacado en la defensa de la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial del Afganistán.

El envío de contingentes limitados de la Unión Soviética al Afganistán, que se produjo como consecuencia de la voluntad del pueblo del Afganistán y a solicitud del Estado de la República Democrática del Afganistán para repeler la agresión del imperialismo contra nuestro país, se ajusta plenamente al Tratado de amistad, relaciones de buena vecindad y cooperación entre la República Democrática del Afganistán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de 5 de diciembre de 1978, y al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y está plenamente de acuerdo con los intereses nacionales del pueblo del Afganistán.

Nosotros, los diputados de la Loya Jirgah, hemos declarado abiertamente que, hasta tanto no se ponga fin a la agresión y la injerencia del imperialismo y la reacción contra nuestro país y se nos den garantías internacionales serias de que no se repetirán, se necesita la presencia de contingentes militares limitados de la Unión Soviética, medida que el pueblo del Afganistán apoya plena y resueltamente. Cuando cesen las agresiones imperialistas y las injerencias en nuestro país, esos contingentes, con los que el pueblo del Afganistán se siente profundamente endeudado, retornarán a su país amante de la paz de conformidad con el acuerdo concertado entre la República Democrática del Afganistán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La Loya Jirgah de los representantes del pueblo del Afganistán expresó su determinación de defender decididamente a la patria mediante la movilización de todo el pueblo, el fortalecimiento de las fuerzas armadas, la vigilancia y la salvaguarda confiables de las fronteras de la República Democrática del Afganistán con el Pakistán y el Irán y la intensificación de la lucha contra las fuerzas contrarrevolucionarias hasta su eliminación total.

Reafirmando la política humana del Estado de la República Democrática del Afganistán, que se refleja en el decreto de amnistía general del Presidium del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, la Loya Jirgah invita una vez más a los engañados (errantes en el exterior del país, explotados como esclavos por los agentes del imperialismo y la reacción y comprometidos contra su voluntad en el fratricidio, el saqueo y el sabotaje contra su propio país y sus compatriotas) a que retornen tranquilamente al país de sus padres y comiencen una vida y un trabajo honorables. El Estado de la República Democrática del Afganistán les garantiza la protección de sus vidas, sus familias y sus bienes, su libertad y una vida y un trabajo honorables.

Excelentísimo Señor, usted que desempeña un papel responsable y constructivo en la consolidación de la paz universal, y que siempre ha examinado la situación del Afganistán con profunda preocupación y responsabilidad y la conoce a fondo, sabe muy bien que la República Democrática del Afganistán reconoce sus nobles esfuerzos por encontrar una solución política a los problemas del Afganistán. La República Democrática del Afganistán es un Estado amante de la paz y desea mantener buenas relaciones con todos los países, especialmente con sus vecinos. No amenaza ni nunca ha amenazado a ningún país. Con el triunfo de la Revolución de Abril el pueblo del Afganistán ha elegido su camino de una vez y para siempre y, tras años de pobreza y atraso, ha emprendido el camino del progreso. Desea construir la sociedad próspera del futuro, basada en su propia voluntad y sin la injerencia de los enemigos del progreso y la felicidad de los pueblos. Por eso, necesita más que nunca la paz y exige que se ponga fin a la injerencia y las agresiones del imperialismo y la reacción. En ese contexto, asigna gran importancia al papel de Vuestra Excelencia para alcanzar esos objetivos.

Por esa razón, el pueblo del Afganistán apoya plenamente las propuestas realistas y creativas del 14 de mayo de 1980 y el 24 de agosto de 1981, que constituyen los principios básicos de una solución política de la situación existente en el Afganistán, y también apoya las actividades de la delegación de la República Democrática del Afganistán en las negociaciones de Ginebra.

Nosotros, los representantes autorizados del pueblo del Afganistán, solicitamos que las decisiones de esta gran Jirgah nacional, que es el más alto órgano normativo, se consideren la expresión de la voluntad y la opinión unánime del pueblo del Afganistán y que usted las tome en cuenta en el curso de su labor y sus esfuerzos para encontrar una solución a los problemas del Afganistán.

Solicitamos que usted comunique el firme llamamiento del pueblo del Afganistán a los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y esperamos que el mensaje de la Loya Jirgah de los representantes del pueblo del Afganistán se distribuya como documento oficial de las Naciones Unidas.